

Comunicado público de la Comisión de Transparencia

La Arquidiócesis de Panamá ha convocado a la Comisión de Transparencia (CT) para realizar una valoración institucional de su actuación en los casos de abusos contra menores y personas en situación de vulnerabilidad ocurridos entre 2001 y 2025.

La Comisión es un grupo de trabajo internacional y transdisciplinar formado por expertos de varios países en el ámbito de los abusos en la Iglesia, coordinados en un equipo de investigación financiado por la Universidad de Notre Dame, de Indiana (Estados Unidos), y la Universidad Villanueva, de Madrid (España).

La Comisión hará una valoración de la gestión institucional de los abusos en la Arquidiócesis de Panamá de forma integral e independiente, analizando seis áreas: jurídico-canónica, clínica, de rendición de cuentas (*accountability*), teológica-pastoral, socio-cultural y comunicativa. El objetivo es comprender más en profundidad cómo se produjeron los abusos y valorar los procesos de prevención y gestión, para proponer mejoras en todas estas áreas de análisis.

Tras los seis meses de preparación recién concluidos, la Comisión ha iniciado una fase de recolección de datos, comprensión del contexto panameño y escucha de todas las partes interesadas; luego habrá un análisis e identificación de posibles patrones; y, finalmente, la redacción y presentación pública de un informe con las conclusiones y recomendaciones.

En lo inmediato, revisará documentos institucionales y jurídicos, y realizará entrevistas con referentes de la comunidad de Panamá. Asimismo, una parte significativa de esta fase será el estudio de expedientes y la apertura de un periodo especial de escucha a personas que han sufrido abusos en la Iglesia o a sus familiares, que se realizará durante tres meses: desde el 29 de enero hasta el 30 de abril de 2026.

Todas las personas que hayan sufrido abusos por parte de miembros de la Arquidiócesis de Panamá pueden escribir al correo electrónico denuncia@comisiontransparencia.com. Los correos serán leídos por los expertos de la Comisión, que garantizarán un espacio seguro, confidencial y de buen trato. Siguiendo la normativa de Panamá, quienes denuncien por primera vez serán escuchados conjuntamente por la Comisión de Transparencia y la Oficina de Escucha de la Arquidiócesis.

A partir de esta investigación, los miembros de la Comisión podrán realizar un diagnóstico más certero sobre las causas de los abusos y sobre el funcionamiento de la gestión institucional. Dicho diagnóstico será presentado en un informe público, que se dará a conocer el próximo mes de septiembre.

El informe permitirá identificar y comprender con mayor claridad y profundidad los cambios que la Arquidiócesis de Panamá necesita implementar. De este modo, se espera que el informe pueda contribuir tanto al proceso de sanación de las personas que han sufrido el abuso en cualquier ambiente eclesial y sus familias, como a la prevención de nuevos casos, evitando que otros padecan el mismo daño.

Miembros de la Comisión de Transparencia:

1. Rev. Dr. John Paul Kimes, profesor de Derecho en la Universidad de Notre Dame (EE.UU.).
2. Lic. María Angelina Luna, Abogada Penalista. Profesora en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (Paraguay).
3. Dra. Patricia Espinosa, Psiquiatra. Miembro de la Pontificia Comisión para la Tutela de Menores.
4. Lic. María Inés Franck, Abogada y Canonista. Profesora en la Pontificia Universidad Católica de Argentina.
5. Rev. Dr. Daniel Portillo, Psicoanalista, director de CEPROME, Decano de la Facultad de Psicología en la Universidad Católica Lumen Gentium (Méjico).
6. Rev. Dr. Thomas Berg, profesor de Teología, MacGrath Institute en la Universidad de Notre Dame (EE.UU.).
7. Lic. Janaina Santos, Periodista. Experta en comunicación CELAM-Cabitepal y doctoranda de la Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais (Brasil).
8. Lic. María Candela, Periodista. Universidad Villanueva (España).
9. Lic. Nicolás Meyer, coordinador regional de Cáritas Latinoamérica y el Caribe.
10. Dr. Arturo Fitz Herbert, profesor de Comunicación Pública en la Universidad Austral (Argentina).
11. Dr. Yago de la Cierva, profesor de Comunicación Preventiva y de Crisis en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz (Roma, Italia).
12. Dra. María José Valero, Abogada, profesora de Derecho y Vicerrectora de Investigación y Transferencia en la Universidad Villanueva (España).
13. Dr. Santiago Leyra, profesor de Derecho e Investigador de Religión y Sociedad en la Universidad Villanueva (España).
14. Dr. Carolina Montero, Teóloga, profesora en la Universidad Católica Silva Henríquez (Chile).
15. Dr. Daniel Philpott, profesor de Ciencia Política en la Universidad de Notre Dame (EE.UU.).
16. Lic. Catalina Gallego, directora internacional de ambientes seguros, Legionarios de Cristo.

17. Coordinador: Rev. Dr. Jordi Pujol, profesor de Derecho y Ética de la Comunicación en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz (Roma, Italia).
18. Adjunta al coordinador: Marypili Navas, Abogada y Economista.